

Fui forastero y me acogisteis (Mt 25, 35).

TEMA 10

Las migraciones

«Jesús nos pide incluir a todos con gestos concretos, porque como cristianos “no tenemos derecho” de excluir a los demás, juzgarlos y cerrarles las puertas».

*Papa Francisco.
Jornada mundial del migrante
y del refugiado 2022*

Testimonio de Lucía, inmigrante ecuatoriana

Había visto el anuncio al pasar por el locutorio: “Se necesita trabajador para frisar lechugas a destajo. Llamar a Luis al teléfono...”. Era el enésimo anuncio al que llamaba en los seis años que lleva viviendo en España.

Siempre sola, como casi todas. Buscando unas condiciones algo mejores. Siempre acordándose de sus hijos e intentando ganar un poquito más para mandar más de 500 euros al mes y vivir con los 300 restantes.

Lucía, esta mujer ecuatoriana de 40 años, marcó el número.

- Llamo por el anuncio.

- Sí, es en Mazarrón, frisando lechugas ¿Tienes experiencia?

- Sí.

- ¿Por qué no nos vemos y concretamos?

Lucía accedió y el tal Luis, que trabaja de encargado de una empresa agrícola en Murcia,

fue a buscarla a la salida del trabajo.

- ¿Tomamos un café?

- Bueno.

En el café se fueron concretando las condiciones de trabajo. Se trataba de trabajar a 6,20 euros la hora, todos los días... Pero había un problema.

- ¿Tienes coche? Es que no tengo sitio en la furgoneta.

- Yo no tengo medio de ir.

- Bueno, si duermes conmigo, te llevo yo todos los días.

Lucía se levantó y se fue. Nunca ha vuelto a ver a ese hombre, aunque algunas de las otras 25 trabajadoras que han denunciado recientemente hechos similares en la región de Murcia, se han topado con esta clase de “encargados”.

1

El inmigrante en la Biblia

El término “emigrante” designa a quien deja su país y marcha a otro, e “inmigrante” a quien viene de otro país al nuestro; En la Biblia el término que mejor define las dos cosas es el de “forastero”, “extranjero”.

Israel, un pueblo migrante

En el libro del Deuteronomio 26,5 – 10 se expresa la conciencia del pueblo judío de ser un pueblo de emigrantes, siempre errante.

Tres acontecimientos fundamentales:

1. En Génesis 12,1 la llamada de Dios a Abraham a dejar todo y salir.
2. Los judíos bajan a Egipto por el hambre (Génesis 41, 57ss) donde son oprimidos por el desarrollo alcanzado (Éxodo 1, 8ss). Dios envía a Moisés para liberar al pueblo (Ex 3,7 – 10) y comienza el éxodo por el desierto hasta Canaán. La Alianza del Sinaí nace en su etapa errante.
3. En el año 587 a. C. los babilonios destruyeron el Templo de Jerusalén y los judíos fueron deportados a Babilonia, formando un pueblo sin Tierra. La acogida de los inmigrantes también es bien valorada, poniéndose de manifiesto en:
 - El valor socio-religioso de la hospitalidad: En los pueblos del desierto la hospitalidad es una ley respetada por todos, es cuestión de supervivencia. Acoger al forastero atrae la bendición de Dios.
 - Las leyes de protección al inmigrante en Israel: La amarga experiencia de los judíos les lleva a desarrollar leyes que apoyen a los más débiles: los inmigrantes, los huérfanos y las viudas. Deuteronomio 27, 11–26; Éxodo 20–23; Levítico 17–26.
 - La denuncia de los profetas: A pesar de todas estas leyes la realidad era muy distinta y los profetas denuncian los fraudes, el soborno a jueces, la usura, el abuso sobre los pobres. Ezequiel 22, 29; Jeremías 7, 3–7; Zacarías 7, 10; Ezequiel 47, 22ss.

El inmigrante en el Nuevo Testamento

Aunque Jesús vino a las “ovejas perdidas de Israel”, sus discípulos vieron en sus palabras el impulso para abrir el evangelio a todos los pueblos. Jesús no hacía acepción de personas, toca a los leprosos, come con pecadores; los fariseos le critican y él se defiende (Mt 23, 23).

La relación de Jesús con los extranjeros

San Marcos muestra a Jesús acercándose a los más impuros: los extranjeros. El endemoniado de Gerasa, Marcos 5, 1-20. Se hace evangelizador. La mujer sirofenicia, Marcos 7, 24-30 es ejemplo de fe. La confesión del centurión, Marcos 15, 39 es el 1º en comprender la cruz.

La identificación de Jesús con los últimos, los más marginados por el judaísmo oficial.

En el relato de los magos (2,1 - 12) vemos como mientras las autoridades judías temen al niño, los extranjeros le adoran. La persecución de los poderosos les obliga a huir a Egipto (2, 13 - 15) y a Galilea (2, 19- 23). El culto a Dios no es cumplir la ley sino amar al prójimo, el Buen Samaritano (Lc 10,25 - 37)

Ni extraños ni forasteros

San Pablo entendió la llamada de Jesús “id por todo el mundo y proclamad la buena noticia a toda criatura (Mc 26,15) y defiende que por el bautismo todos somos herederos de las promesas hechas a Abraham (Gá 3, 26-28). Jesús derribó el muro que separaba a los dos pueblos.

El emigrante como paradigma de la vida cristiana

Los cristianos de las comunidades cristianas fundadas por san Pedro en Asia Menor sufren las consecuencias de ser extranjeros en el interior del imperio (son campesinos pobres venidos de otras partes que al no tener tierras trabajan para los señores de las ciudades), lo que les trae muchos problemas sociales, económicos y espirituales.

San Pedro insiste, en su primera carta, en la necesidad de la fraternidad, el amor y la solidaridad para con los demás, testimoniando la esperanza en Dios.

Su amor fraterno y su acogida al forastero tiene que interrogar a la sociedad para ser fermento del evangelio.

Somos peregrinos hacia la patria definitiva guiados por la fuerza del espíritu que emana de la Pasión de Cristo (1 Pe 2,11), piedra angular de la fraternidad universal.

2

La Iglesia y el fenómeno migratorio

La Iglesia siempre ha expresado su preocupación por el fenómeno migratorio; sabiendo que este fenómeno está ligada a problemas económicos: subdesarrollo, hambrunas, paro, guerras... en los países de origen. El papa Juan Pablo II, en la instrucción “la caridad de Cristo hacia los inmigrantes”, puso de manifiesto la migración es un gran desafío para el mundo actual y una prioridad para la Iglesia Católica.

El papa Francisco ha mostrado repetidamente su profunda compasión por todos los desplazados. Ha propuesto a toda la Iglesia que sepamos conjugar estos 4 verbos: acoger, proteger, promover e integrar a los migrantes, los refugiados y las víctimas de la trata de personas.

Además, el Papa está guiando a la Iglesia para que ayude a la comunidad mundial a mejorar sistemáticamente sus respuestas a los desplazados; ha propuesto el objetivo de adoptar dos Pactos Mundiales (Global Compacts) uno sobre los migrantes internacionales y otro sobre los refugiados. Para apoyar esta contribución, la Sección de Migrantes y Refugiados del Vaticano (Dicasterio para la Promoción Integral del Desarrollo Humano) ha preparado los siguientes 20 puntos de acción sobre migrantes y refugiados:

Acoger: Aumento de las rutas seguras y legales para los migrantes y refugiados.

1. Se debe evitar la expulsión colectiva o arbitraria de migrantes y refugiados
2. Deben multiplicarse las vías jurídicas para la migración o la reubicación segura y voluntaria.
3. El valor de la seguridad de cada persona, desde el respeto por los derechos inalienables de los migrantes y los refugiados, debe estar correctamente equilibrado con las preocupaciones de seguridad nacional.

Proteger: Defensa de los Derechos y la Dignidad de los Migrantes y Refugiados.

4. Los emigrantes deben estar protegidos por sus países de origen.
5. Los inmigrantes deben ser protegidos por sus países de llegada, a fin de prevenir la explotación, el trabajo forzoso y la trata de personas.

6. Los migrantes, los solicitantes de asilo y los refugiados deben estar facultados para aprovechar sus habilidades y competencias para mejorar su propio bienestar y la prosperidad de sus comunidades.
7. La vulnerabilidad de los menores no acompañados y de los menores separados de sus familias debe abordarse de conformidad con la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño.
8. Todos los migrantes menores de edad deben ser protegidos de conformidad con la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño.
9. Debe garantizarse el acceso a la educación a todos los migrantes, solicitantes de asilo y refugiados menores de edad, para que tengan acceso a la enseñanza primaria y secundaria en la misma medida que los ciudadanos y con independencia de su condición jurídica.
10. El acceso a la seguridad social debería garantizarse a todos los migrantes, solicitantes de asilo y refugiados, respetando su derecho a la salud ya la asistencia sanitaria básica.
11. Los migrantes nunca deben ser apátridas.

Promover: Fomento del desarrollo humano integral de los migrantes y refugiados.

12. Las competencias de los migrantes, los solicitantes de asilo y los refugiados deben valorarse y desarrollarse en los países de llegada, validando las cualificaciones obtenidas en otros lugares.
13. La inclusión social y profesional de los migrantes y los refugiados dentro de las comunidades locales debe apoyarse reconociendo su libertad de movimiento y su derecho a elegir dónde vivir.
14. La integridad y el bienestar de la familia siempre deben ser protegidos y promovidos; favoreciendo la reunificación familiar más amplia (abuelos, nietos y hermanos) independientemente de las necesidades financieras.
15. Los migrantes y los refugiados con necesidades especiales deben ser tratados igual que los ciudadanos del país de acogida.
16. Se deben aumentar los fondos para el desarrollo internacional y el apoyo humanitario.
17. El derecho a la libertad religiosa -en términos tanto de creencias como de prácticas- debe garantizarse.

Integrar: Mayor participación de migrantes y refugiados para enriquecer las comunidades locales.

18. Se debe promover la integración, como un proceso bidireccional que reconoce y valora las riquezas de ambas culturas.
19. Debe promoverse una narrativa positiva de solidaridad hacia los migrantes y los refugiados.
20. Aquellos que se ven forzados a huir de crisis humanitarias deben tener condiciones adecuadas para la reintegración en sus países de origen.

1. Aclaremos las dudas, profundizemos en los aspectos que nos parezca más relevantes.
2. Expongo situaciones concretas que reflejen la situación de injusticia y de acogida que sufren los inmigrantes.
3. Compartimos cuál es la mentalidad que sobre la inmigración domina a nuestro alrededor.
4. ¿Qué tendría que cambiar en nuestras leyes para que se respetase la dignidad de los inmigrantes?



Oración final

Del libro del Levítico

Lv 19, 33.34

Si un emigrante reside con vosotros en vuestro país, no lo oprimiréis. El emigrante que reside entre vosotros será para vosotros como el indígena: lo amarás como a ti mismo, porque emigrantes fuisteis en Egipto. Yo soy el Señor vuestro Dios.

Oración por los inmigrantes

Padre de amor y misericordia,
que diste a tu pueblo Israel en su éxodo de la esclavitud
la tierra prometida que estableciste para ellos,
y en Jesucristo provees un acogedor refugio
para todos los necesitados.

Te pedimos tu protección para todos los migrantes
que han abandonado sus casas
en busca de nuevas oportunidades en otro país.
Por los refugiados que se ven obligados a partir de sus casas
por las amenazas de violencia,
te imploramos que les proporciones un refugio seguro.

Por los migrantes, víctimas del tráfico de esclavos,
concédeles el rescate, la sanación
y la fuerza para empezar de nuevo.
Para los inmigrantes,
que a menudo dejan atrás a sus amigos y familia,
concédeles una vida mejor y más oportunidades en otros lugares.

Te rogamos de manera especial por los niños migrantes,
que son vulnerables a la explotación y al abuso en manos de otros.

Te imploramos que otorgues a todos los migrantes tu protección
y los guíes hacia un lugar seguro.
Acompaña a todos los que necesitan tu poder salvador.
Por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo,
que vive y reina contigo en la unidad del Espíritu Santo. *R. Amén.*

Oración de los obispos de EE.UU (2014)

